



CONCEJO MUNICIPAL DE MARIA ELENA AÑO 2012-2016

ACUERDO N° **024/013**

SESIÓN N° : 03 de FEBRERO 2013
FECHA DE LA SESIÓN : A 28/02/2013
HORA DE LA SESIÓN : 20:30 HRS.
LUGAR SESIÓN : SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL
SOLICITUD PRESENTADA : JEFE DAESM (S) IMME

ACUERDO: Aprueba recursos de patentes mineras, medicamentos e insumos dentales Consultorio General Rural, monto \$4.000.000

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

1.- CONCEJAL
CARLOS HIDALGO MARFULL

2.- CONCEJAL
NELSON AVENDAÑO VELIZ

3.- CONCEJALA
JAQUELINE GODOY SOTO

4.- CONCEJAL
CARLOS ARDILES ACEITUNO

5.- CONCEJAL
JORGE RAMIREZ PLAZA

6.- CONCEJALA
VIVIANA CUELLO RIVERA

7.- ALCALDE
JORGE F. GODOY BOLIVARAN



MARCELA A. GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
ASISTENTE SOCIAL



CONCEJO MUNICIPAL DE MARIA ELENA AÑO 2012-2016

ACUERDO N° **023/013**

SESIÓN N° : 01 de Febrero 2013
FECHA DE LA SESIÓN : A 27/02/2013
HORA DE LA SESIÓN : 19:00 HRS.
LUGAR SESIÓN : SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL
SOLICITUD PRESENTADA : JEFE DAESM (S) IMME

Acuerdo: Aprueba Asignación Especial Transitoria Paramédico del Consultorio General Rural de María Elena.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

1.- CONCEJAL
CARLOS HIDALGO MARFULL

2.- CONCEJAL
NELSON AVENDAÑO VELIZ

3.- CONCEJALA
JAQUELINE GODOY SOTO

4.- CONCEJAL
CARLOS ARDILES ACEITUNO

5.- CONCEJAL
JORGE RAMIREZ PLAZA

6.- CONCEJALA
VIVIANA CUELLO RIVERA

7.- ALCALDE
JORGE F. GODOY BOLVARAN



MARCELA A. GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL



MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE MARIA ELENA AÑO 2012-2016

ACUERDO N° **022/013**

SESIÓN N° : 01 de Febrero 2013
 FECHA DE LA SESIÓN : A 27/02/2013
 HORA DE LA SESIÓN : 19:00 HRS.
 LUGAR SESIÓN : SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 SOLICITUD PRESENTADA : ASESOR JURIDICO IMME
 DOCUMENTOS ADJUNTOS : INFORME

Acuerdo:

MODIFIQUICASE el artículo 23 numeral 5° de la Ordenanza por derechos municipales por permisos, concesiones y servicios municipales, quedando establecido de la siguiente manera:

Producto	Características	Precio Unitario
Fotocopia	Blanco y negro papel bond 90 g carta	\$14 más IVA
Fotocopia	Blanco y negro papel bond 90 g oficio	\$14 más IVA
Fotocopia	Blanco y negro papel bond 90 g doble carta	\$25 más IVA
Fotocopia	Color papel bond 90 g carta	\$250 más IVA
Fotocopia	Color papel bond 90 g oficio	\$250 más IVA
Fotocopia	Color papel bond 90 g doble carta	\$250 más IVA

Producto	Características	Precio Unitario
Grabado CD	Normal	\$91 IVA incluido
Grabado DVD	Normal	\$130 IVA incluido
Grabado en pendrive	512 MB	\$8.600 IVA incluido
Grabado en pendrive	1 GB	\$12.104 IVA incluido

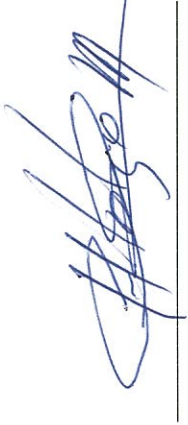
Se autoriza el cobro de los costos de reproducción de información solicitada por medios físicos, cuando deban entregarse más de cien páginas, tratándose de impresión en blanco y negro, y más de diez páginas, tratándose de impresión a color, y de información solicitada por CD o DVD, cuando supere la unidad.

Si la información solicitada se hallare publicada en la página web de la Municipalidad de María Elena, se le señalará al momento de la solicitud, no estando obligada la Municipalidad a entregar lo requerido.

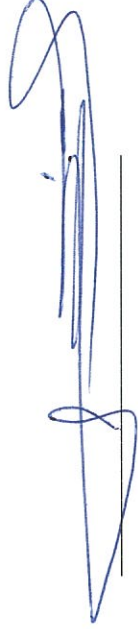
Los certificados de uso interno en el Municipio, estarán exentos del pago de derechos municipales.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

1.- CONCEJAL
CARLOS HIDALGO MARFULL



2.- CONCEJAL
NELSON AVENDAÑO VELIZ



3.- CONCEJALA
JAQUELINE GODOY SOTO



4.- CONCEJAL
CARLOS ARDILES ACEITUNO



5.- CONCEJAL
JORGE RAMIREZ PLAZA



6.- CONCEJALA
VIVIANA CUELLO RIVERA



7.- ALCALDE
JORGE F. GODOY BOLVARAN



MARCELA A. GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL